Año III.—Núm. 652. Sábado 11 de junio de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 4 de mayo de 1859.

(CONCLUSION.)

El Sr. OLOZAGA: No voy á hacer un discurso: vamos á hacer, los aquí nos sentamos, un acto de patriotismo. Voy á manifestar al congreso las razones por las cuales nosotros hemos decidido votar unánimamente el proyecto del gobierno.

Nosotros, que combatimos la política del gobierno en las cuestiones interiores; nosotros que nos hemos ópuesto á la última quinta, que hemos pedido reformas en el presupuesto, apoyamos en esta cuestion al gobierno, le dámos la fuerza que pide, y autorizamos los créditos que cree necesarios; y nosotros, al mismo tiempo hacemos un sacrificio en no entrar de lleno en la grave cuestion que preocupa los ánimos de todos.

No tengo que repetir con qué interes, con que celo he seguido los sucesos de Italia. Al discutirse aquí el discurso de la corona, llamé la atencion hácia esa nacion; dije despues en otra ocasion que consideraba inminente la guerra, y escuso decir de qué lado están nuestras simpatías. Si en 1822 no hubiera perdido Italia la libertad, no la habríamos perdido nosotros en 1823. Si en 1849 no se hubiera mantenido en el Piamonte el sistema constitucional, acaso hoy no estariames aquí reunidos. Esto prueba que la libertad de Italia está intimamente unida con la española.

Pero yo no me puedo entregar aquí á la manifestacion de nuestras simpatias, porque asoma en el horizonte un peligro muy grave. ¿Quién sabe si la cuestion de Italia será puramente italiana? ¿Quién está autorizado á desmentir las palabras del emperador de los franceses, que dice: «yo no quiero que la Italia cambie de dueño; yo no deseo mas que su independencia; yo respecto los derechos de todas las naciones?»

La minoría progresista, pues, respetando todas las opiniones, cree que no es lícito examinar lo que la España haria en caso de que la cuestion dejase de ser italiana y pasase á ser europea. Es prudente, necesario y patriótico dar al gobierno lo que pide; no nos toca examinar si es mucho ó poco. Yo creo que pide ademas del aumento del ejército hasta 100,000 hombres, la caballería y artillería que pudieran ser necesarias para mantener toda la infanteria de que la España puede disponer en pié de guerra. Si es así, deseamos que el Sr. presidente del Consejo confirme mis palabras. Deseamos tambien que nos desvanezca otra duda.

El gobierno pide un crédito indefinido para eso. ¿Habrá sido, acaso, porque no haya podido calcular lo que costaria poner la artilleria y la caballería en el pié de guerra que corresponde al máximun de la infantería española? Sentiria que fuese por eso, porque haria muy poco favor á la contabilidad militar; y desearíamos obtener sobre esto algunas esplicaciones, pues de este modo daríamos nuestro voto con entera satisfaccion, ya que hacemos el sacrificio que comprenderán los señores diputados, callando en una cuestion de tanto gusto para nosotros.

Voy á concluir por hacer algunas observaciones que desearia que el gobierno tomara en buena parte. Queda aquí sentado, que la politica que el gobierno proclama es la de la neutralidad, por ahora; otra habria sido si nuestros principios hubieran prevalecido oportunamente; que juzga suficiente, siguiendo esta politica, el crédito que nos pide, y que está dispuesto á llevar las fuerzas españolas á todo lo que se necesite para sostener nuestra independencia y la integridad de nuestras islas; lo único que nos queda, pues, que desear es, que el uso que se haga de esas fuerzas, y la manera con que el gobierno conduzca los negocios públicos en una crísis tan grave, responda á las necesidades de este pueblo, que mas en cuestiones estranjeras, que por otras, tiene que odiar el despotismo, pues que mil veces pactos de familia, y de otro género nos han hecho mezclarnos en guerras innecesarias, perder nuestra gloriosa escuadra y ser nuestros soldados desarmados y nuestras plazas fuertes guarnecidas por estranjeros.

No es esto decir que yo tema por la independencia; no temo por ella, ni votamos ese ejercito por eso; pero el gobierno debe ser muy vigilante, y permitame que yo le escite a ello por mucho que lo sea, porque hace algun tiempo que un ministro estranjero pensaba apoderarse de nuestras Baleares, y aunque aquel tiempo pasó, puede renovarse aquella idea, y porque pudiera tomar parte en esta cuestion alguna potencia importante de fuera de Europa.

Una vez hechas estas indicaciones, me falta solo la mas esencial, la que revela mejor nuestros sentimientos. Esta es que España puede ser envuelta por intrigas y manejos que ya se han visto en otras ocasiones, y cambiar repentinamente un ministerio que nos inspira confianza respecto á la cuestion de independencia nacional, por otro que no piense sobre ella de la misma manera. Audacia seria esta que castigaria en el acto el sentimiento nacional; pero conviene que esta audacia no exista para evitar los males que podrian caer sobre quien provocase á la nacion á que tuviera que castigarla, y absteniéndome de hacer otras consideraciones, concluyo rogando al señor presidente del Consejo de ministros que se sirva dar las esplicaciones que le he pedido, y anunciando desde luego el voto patriotico de la minoria progresista.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores, el Congreso comprenderá la prudente reserva con que el gobierno tiene que entrar en esta cuestion, en cuanto se refiere á nuestras relaciones esteriores. La España está hoy en paz y en buena armonía con todas las naciones de Europa; ningun temor hay por el momento de que estas puedan romperse; pero un suceso gravísimo acaba de ocurrir en Europa, y todas las naciones se aprestan, si no para la lucha, para las eventualidades del porvenir. ¿Podemos nosotros, en esta situacion, permanecer indiferentes y no prepararnos, por mas que la intencion del gobierno sea, como es, la neutralidad, para hacer respetar esta misma neutralidad, para estar prevenidos á los sucesos del porvenir, que si bien puede despejarse, tambien se puede presentar oscuro? No, señores; felizmente, ya las Córtes han votado en el proyecto de los 2,000 millones 800 con destino á la mejora de nuestro material de guerra. Ahora verán los que á esto se opusieron, con cuánta razon lo pedia el gabinete, que preveia los sucesos que ahora ocurren.

Ahora bien, señores: ¿qué ha pedido el gobierno á las Córtes? Primero, que el ejército se aumente hasta 100,000 hombres, y despues los créditos necesarios para sostener los 16,000 que faltan y para procurar la remonta de la caballería y artillería, poniéndolas al máximo de la infantería española, porque estas son armas que no se pueden improvisar. Esto lo han impugnado el señor Rivero y el señor Gonzalez Bravo. Si estuviéramos en el período que ha supuesto el señor Gonzalez Bravo, su señoría tendria razon; esa fuerza seria poca; pero como el emperador de los franceses ha pasado una circular á todos los gobiernos, manifestándoles que no abriga ninguna idea de conquista, y la cuestion queda reducida á una guerra de Italia, resulta, que esas fuerzas bastan para atender á las complicaciones del porvenir, porque el ejército se completa con llamar á las armas 10,000 hombres de la reserva y completar luego esta, con lo cual se podia poner inmediatamente en pié de guerra una fuerza de 136,000 hombres, y en caso de necesidad, pidiendo una nueva quinta de 50,000, una de 186,000, con lo cual habria bastante para sostener nuestra independencia y la integridad del territorio. Pero como ese ejército necesitaba armas especiales, y estas no se pueden improvisar, de aquí la necesidad del proyecto, con el cual el gobierno puede asegurar que podria aumentar el ejército con toda la rápidez que exigieran las circunstancias.

El gobierno comprende bien que nadie tendria, con el recuerdo de la guerra de la Independencia, la osadía de venir á atacar nuestra nacionalidad en la Península; pero podria haber quien tratara de aprovecharse de la ocasion para apoderarse de nuestras islas de América, y para todo se prepara, y continuará haciéndolo, unido enteramente al Parlamento, á quien convocaria en cualquier circunstancia que fuera necesario pedirle recursos de uno ó de otro género.

Dicho esto, señores, voy, para concluir, á contestar á las últimas palabras de los señores Gonzalez Bravo y Olózaga. Dice el señor Gonzalez Bravo, que no era solo necesaria la fuerza material, sino la moral tambien. El gobierno, que, aunque no lo crea así el señor Rivero, se ha formado constitucionalmente, cuenta con la confianza de S. M. y con la mayoría de ambos cuerpos colegisladores, está en el deber de creer que merece la confianza del pais, y tiene, por consiguiente, la fuerza moral que necesita. Si no fuera por esto, si los ministros no merecieran la confianza del pais ó de la corona, se irian desde luego á su casa.

En cuanto al señor Olózaga, ha hablado aunque oscuramente, de maquinaciones é intrigas, y no comprendo á quién puede haber aludido; pero diré á su señoria que no tengo miedo de ninguna clase de maquinaciones, porque la augusta persona que ocupa el sólio está mas interesada que nadie en el engrandecimiento de nuestra nacion, y que no hay en España un corazon mas español que el de nuestra reina.

He concluido, y desearia que el congreso votara por unanimidad el proyecto de ley.

Los señores Rivero, Gonzalez Bravo, Olózaga y presidente del Consejo de ministros rectificaron.

Puesto el dictámen á votacion, y habiéndose pedido que fuera nominal, se aprobó por 233 votos contra uno.

Continuando la discusion pendiente sobre la dependencia de las escuelas especiales, usó brevemente de la palabra en contra del proyecto el señor Nuñez de Prado, contestando el señor Moreno Lopez: y no habiendo número suficiente de señores diputados para la votacion, se suspendió esta para cuando le hubiese en la próxima sesion.

La comision de actas retiró la del distrito de Alcoy.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Calderon Collantes): Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes y el dictámen sobre el ferro-carril de Barcelona á Tarragona.

Se levanta la sesion para que se reunan las secciones segun se acordó ayer.

Eran las seis y media.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAFUENTE, VICE-PRESIDENTE.

Estracto de la sesion celebrada el dia 5 de mayo de 1859.

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior en votacion nominal.

Los señores Fuente Andrés, Gomez, Prets y Soler, Delgado, marqués de Montevírgen, Baldasano y conde de Lérida, pidieron que costase su voto conforme con la mayoría en la votacion del proyecto sobre el aumento del ejército.

Las señores marqués de la Vega de Armijo y Muchada, en comunicacion de este dia, manifiestan tambien su adhesion á la mayoria en la misma votacion.

Los señores Latorre (don Luis) y Aguirre de Tejada escitaron á la mesa para que cuanto antes presente á la órden del dia el proyecto de ley sobre la organizacion del Consejo de Estado.

Se anunció que el señor marqués de la Torrecilla no podia asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunion de ayer.

Se leyó la siguiente.

Proposicion del señor Cánovas.

«Se traspasa á doña Narcisa de Vildosoala. viuda de don Domingo Muruaga, asesinado por los rebeldes de 1834, la pension de gracia de 10,000 reales vellon que disfrutaban sus dos híjos don Emilio y doña Cristina, en virtud de la ley sancionada por el regente del reino de 18 de mayo de 1841.»

El Sr. PRESIDENTE: Se reserva á los autores de esta proposicion el derecho de apoyarla cuando lo tengan por conveniente.

ÓRDEN DEL DIA.

Actas de la Lonja (Barcelona).

Leido el dictámen proponiendo la aprobacion de estas actas y la admision del señor don Juan Güell, fué combatido por los señores Calvo Asencio y Madoz.

Puesto á votacion el dictámen, fué aprobado nominalmente, á peticion de suficiente número de señores diputados, por 99 votos contra 19.

Se puso á votacion, y se aprobó, el proyecto de ley sobre dependencia de las escuelas especiales de ingenieros.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley aumentando la fuerza del ejército.

El Sr. PINO: Pido la palabra para dirigir al gobierno una pregunta sobre si tiene noticia de la violacion del territorio cometida por los franceses en el Valle de Cerdeña (Cataluña).

El Sr. PRESIDENTE: Se hará presente al gobierno de S. M.

Dictámen sobre ensanche y embellecimiento de la Puerta del Sol.

Leido el dictámen, y puesto á discusion, usó brevemente de la palabra en contra el señor Sagasta; le contestó el señor Sanchez Silva, y suspendida la discusion, se leyó, y pasó á la comision una enmienda al proyecto de organizacion del Consejo de Estado, y se concedió licencia al señar Arenal.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana continuará esta discusion, y si hubiere tiempo se entrará en la del Consejo de Estado y demas asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 2.

(De la *Iberia.*)

«En la guerra de Italia campea brillantemente la noble y simpatica figura de Victor Manuel, quien acreditó ya su valor al lado de su desgraciado padre Carlos Alberto, en la funesta compaña de 1849.

Victor Manuel sabió al trono, herido y lastimado por la desgracia de su padre: su carácter como militar, y su sentimiento como buen hijo, han creado en él una resolucion profunda de rehabilitar la memoria de su antecesor, indemnizándose cumplidamente de la derrota de Novara, ó de sucumbir como soldado y como caballero. Su arrojo y su decision la conquistan la simpatia general y espontánea de su ejército: sus actos como monarca bondadoso y justo, le han atraido las bendiciones de sus pueblos, y su primer y transcedental triunfo le habrá conquistado una popularidad difícil de esplicar. Palestro es la venganza de Novara, y el prólogo de sus futuros triunfos sobre el Austria.

Nuestras simpatías hácia el generoso Victor Manuel nos mueven á desear que no esponga con tanta frecuencia su vida, porque un rey en campaña no es un soldado que juega su vida al azar por un capricho ó por un alarde del valor. Sobre Victor Manuel pesan hoy grandes deberes, y se fundan grandes esperanzas: no es hoy la época en que al juicio de Dios se somete la causa de las naciones, ni en un duelo personal se va á resolver la gran cuestion europea.

Tanto como nos seduce como hombre el gallardo arranque del rey de Cerdeña, esponiendo sin miramiento alguno su exis-

tencia, nos hace temer por ella, como representante de una idea,

Para mayor simpatía y entusiasmo sobre sus súbditos, Victor Manuel lleva á su lado á su jóven sucesor, á quien enseña como su padre le enseñó á él saber apreciar con el ejercicio y con el riesgo propio la sangre y la vida de sus súbditos.

La casa de Saboya tiene una brillante pagina en la historia, como heredera de nombres gloriosos que han acreditado su valor en los campos de batalla. Victor Manuel no quiere desmercer de sus antecesores, sino que aumenta por si los timbres de su noble raza.

¡Que no confunda el valor con la temeridad, y que el éxito en la campaña corone sus elevados sentimientos!»

LOS CROATAS.

Hoy que, con motivo de la lucha emprendida entre Austria, Francia y Piamonte, se habla tanto de los croatas presentándolos como hombres estraordinarios, nos ha parecido oportuno apuntar algunas particularidades sobre su origen y costumbres.

Los croatas pertenecen á la gran familia slava, raza que ocupa la tercera parte de Europa y la mitad del Asia, desde las bocas del Elba y Adriático hasta el estrecho de Bering, y la única que todavía ostenta pretensiones de conquista. Figuraban en la primer línea de los estados ilirios con el nombre de crobatos, es decir, montañeses, y en 620 arrebataron á los ávaros la comarca de que se compone hoy la Croacia. En el siglo XI se incorporaron á la Hungría; guerreros por hábito y naturaleza, han conservado su humor belicoso y su odio para las artes de la paz. Los que viven cerca de la frontera turca, pues tambien hay Croacia turca, están destinados solamente al trabajo. Cuentan con una poblacion de 756,716 almas, repartidas en cinco ciudades, ocho villas y 1,136 lugares. Estos pueblos, que dicen que están poco civilizados, son generosos y fieles á su gobierno; sus casas solo son granjas, donde viven confundidos con las bestias. A las mugeres les agrada mucho adornarse con los colores mas brillantes.

La capital de la provincia, *Agram*, es residencia de un gran número de familias nobles, y la llaman en idioma croato Zagrat. Está bien fortificada y dividida en dos partes, una llamada *Ciudad Real* y la otra *Ciudad Episcopal*. Tiene universidad, imprenta, un obispado, y el obispo está obligado á mantener un batallon, cuyo comandante se cuenta entre los canónigos.

Tiene algunos pueblos notables por su comercio, y en *Krapina* se cree que nacieron los fundadores de las monarquias de Bohemia y de Polonia.

La Croacia en su orígen tuvo titulo de reino. Dercislao, hijo de Crescimiro, que en el décimo siglo fue primer archizoupan de los croatas, se intituló rey de Croacia.

CORRESPONDENCIAS.

Florencia 28.—Nuestra Toscana hace un mes tan tranquila, parece destinada á ser teatro de los mas graves acontecimientos. Ya estan en este territorio las considerables fuerzas que componen el cuerpo de egército del principe Napoleon, habiendo desembarcado ayer en Liorna las últimas tropas que se esperaban de Francia. El grueso de estas fuerzas se reune en Pistoya. Hasta ahora ningun cuerpo ha entrado en Florencia, sin duda para hacer ver que su mision en Toscana es puramente militar. Su entrada en Módena ha comenzado ya, y creo que hoy deben verificarlo tambien por la frontera parmense para obrar en Lombardia. Resuelta la Francia por ahora á respetar la neutralidad de los estados pontificios, las tropas que estan en la frontera de las legaciones tienen órden de replegarse tan luego como se retiren los austriacos que desde Bolonia se acercaron á la frontera.

A pesar de esta conducta, es indudable que la venida del principe Napoleon aquí ha causado profunda alarma en Europa y complicado mucho la situacion de la Toscana. Ya dije á ustedes que el nuncio de su santidad habia abandonado á Florencia. Ayer el representante de Prusia en esta corte, Mr. Alfredo de Reumont, ha retirado las armas de la legacion, y mañana debe salir de Florencia. De todo el cuerpo diplomático acreditado cerca de Leopoldo II, no quedan en Toscana mas que los representantes de Francia é Inglaterra, pues el de Cerdeña es hoy comisario régio; y el de Inglaterra no es ciertamente nada favorable al cámbio ocurrido aquí. Es indudable, diga lo que quiera la prensa en contrario, que la Prusia y la Inglaterra han dirigido enérgicas representaciones á la Francia por su ocupacion de la Toscana. En Viena se ha sacado gran partido de la presencia aquí del príncipe Napoleon, y el duque Leopoldo de Toscana ha reproducido sus protestas contra la revolucion que le alejó de sus estados hereditarios.

Hace dos dias ha ocurrido un hecho bien grave. Una compañia de Veleti (granaderos) perteneciente á la division de los cuatro mil toscanos en Filigare, frontera toscana próxima á las legaciones, se ha pronunciado de nuevo al grito de viva Leopoldo II. El general Ulloa logró sofocar el movimiento antes de que se estendiera al resto del regimiento. La compañia desarmada ha sido conducida aquí, donde sufrirán castigo los principales autores del movimiento, y serán dispersas las otras compañias en varios cuerpos.

Este es un síntoma grave de la situacion de las cosas. Les tengo dicho á ustedes que la revolucion de Toscana fue mas lejos de lo que todo el mundo queria, pues solo se deseaba la abdicacion del gran duque en el principe heredero y la alianza con el Piamonte. Hoy se teme que esto se halle destinado á ser una provincia sarda ó que se piense en conferir la corona de este ducado al principe Napoleon. Si á ello se añade que el egército toscano se ve con disgusto mandado por un general veneciano, que el cuerpo de oficiales no ha recibido los ascensos que esperaba, y que el comercio padece mucho con la ausencia de los mil estrangeros ricos que residian en Florencia, se comprenderá cuán conveniente seria un arreglo que alejase todo peligro de una nueva revolucion ó restauracion aquí.

Es positivo que el partido revolucionario, que tiene á Guerrari por gefe, se agita aquí y en toda la Toscana. Al propio tiempo sé que el gobierno inglés ha informado al pontificio que el célebre triunviro romano Aurelio Saffi, habia salido de Lóndres para Roma en compañía de otros dos ó tres partidarios de Mazzini Estos últimos han sido arrestados por la policia romana; pero Saffi, mas prudente, logró salvarse no entrando en los estados de la Iglesia.

Módena y Guastala estan en completa revolucion.»

El dia 28 de mayo dejaron á Parma, con direccion á Suiza, el duque Roberto I y sus jóvenes hermanos. La duquesa regente, viendo á sus estados teatro de la lucha entre los ejércitos beligerantes, ha querido poner á salvo de cualquier desgracia la vida de sus tiernos é inocentes hijos. Ella, acallando el amor de madre, ha permanecido en Parma, haciendo frente á los peligros de su cada dia mas difícil situacion. El Austria no ha hecho caso alguno de las representa ciones del gobierno parmesano contra la permanencia en el territorio placentino de un ejército que violaba la neutralidad y ofendia á los aliadas. A su vez la Francia y el Piamonte se han negado naturalmente á reconocer esta neutralidad. En Parma el 28 la agitacion era grande con las noticias que se recibian sobre la sublevacion en sentido del Piamonte de toda la parte de Pontremoli y con la entrada de fuerzas toscanas en el ducado. El partide republicano y el que quiere la union del Piamonte, obraban unidos para derribar al gobierno, y á su vez el partido austriaco alentaba las venganzas de una parte de las tropas. La duquesa y sus ministros veian con dolor profundo este estado de cosas, que son impotentes á remediar. A la altura á que han llegado las complicaciones, la princesa Luisa de Borbon tendrá ó que ir á refugiarse en Viena como el gran duque de Toscana, ó que abrazar la causa de la Italia, echándose en brazos de los aliados.

Nuestras noticias directas de Nápoles son del 27. A pesar de cuanto han dicho en contrario las correspondencias de Marsella, la tranquilidad material mas completa existia en todo el reino. La Inglaterra apoyaba decididamente al nuevo rey y la politica de neutralidad.

La proclama que á su advenimiento ha publicado el rey Francisco II no dá luz alguna sobre la política del nuevo reinado, y es natural en los primeros momentos. Durante el novenario que sigue á la muerte, todos los negocios quedan suspensos, y hasta mediados de mes no sabremos á qué atenernos sobre las inclinaciones del nuevo rey.

Segun nuestros corresponsales de Nápoles, la situacion es ésta: la corte dividida en dos partidos; el rey inclinado á llamar al general Filangieri á sus consejos. La Inglaterra aconsejando una politica de neutralidad en el esterior y liberal en el reino, poniendo en práctica la constitucion que desde 1848 se halla en suspenso. El Austria, deseando la neutralidad por ahora, se opone á toda reforma liberal, porque teme que cualquier parlamento elegido en la situacion actual de la Italia obligue al gobierno á abrazar una política italiana. La Francia y el Piamonte ofreciendo apoyar sinceramente la dinastía de Borbon y reanudar amistosas relaciones con el reino de las Dos-Sicilias, á condicion de que el nuevo rey haga una alianza con las potencias que combaten al Austria. Lo singular es que los gabinetes de París y Turin dicen al de Nápoles que en estas circunstancias seria peligroso restablecer en todo su vigor el régimen constitucional, y que el gobierno napolitano debe hacer lo que se ha hecho en Toscana, algunas reformas liberales y administrativas, aplazando la cuestion política hasta el desenlace de la gran lucha que hoy se agita en la península.

Ignoramos cuál sea la actitud en que se han colocado los representantes de Rusia y España en Nápoles. Ambos tienen una gran influencia: el de Rusia por la potencia á quien representa y la cordial amistad que une al nuevo rey con el gran duque Constantino; el segundo por su talento, por la confianza que en él tiene la familia real, y sobre todo, por los lazos que existen entre las cortes de España y de las Dos-Sicilias. Nuestra política seria muy parecida á la de la Inglaterra: aconsejaríamos reformas liberales y prudentes y una neutralidad benévola hácia la Italia, mientras la presente lucha no obligase á toda la península á tomar parte en ella. Una política conciliadora en el interior le daria fuerza y prestigio ante la Europa. El *statu quo*, no contentando á la Inglaterra irritaria al pais liberal y á la Francia, la cual el dia de mañana acaso apoyase las no muertas esperanzas del partido muratista.

El 29 de mayo no se hablaba de otra cosa en Turin que de los sorprendentes progresos hechos por Garibaldi en la alta Lombardia. En ocho dias sus cuerpos de voluntarios han andado cien leguas, combatiendo en Lúgano, Varesse y Como. El dia 28 estaba en esta importante y pintoresca ciudad, desde donde enviaba á Turin el siguiente despacho telegráfico:

«Atacados los enemigos ayer noche, y destrozados. Hemos entrado en Como á las diez de la mañana, y los enemigos han seguido en rapida retirada hácia Monza.»

Monza es el sitio real de Milan y la residencia favorita del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota. Un ferrocarril lo enlaza á Como y á Milan. En como se habian formado diez batallones de voluntarios, organizándose un ayuntamiento en sentido italiano y tomado el mando de la provincia, como comisario régio, el conde Visconti Venosta, de una de las primeras familias lombardas. Todas las poblaciones del pais inmediato á los Lagos estaban en pleno alzamiento, y habiéndose apoderado de todos los pequeños vapores y buquecitos que hay en el de Como, acudian á centenares á engruesar las fuerzas de Garibaldi, quien ya tenia cinco cañones en su cuerpo espedicionario. Canobio, en la frontera piamontesa y situado sobre el Lago Mayor, habia resistido con éxito un fuerte ataque por parte de dos vapores de guerra austriacos.

Es imposible pintar la exaltacion que estas nuevas han producido en Génova, Alejandría y Turin, siendo la alegría tanto mas natural, cuanto hubo mas de un momento en que Garibaldi, cercado en Varesse por fuerzas superiores austriacas, pagase caro su arrojo y temeridad. Una vez dueño de Como y del Lago, si no se empeña en internarse en Lombardia, lo que seria su ruina, puede en la Valtelina hallar posiciones inespugnables mientras es apoyada por los otros cuerpos del ejército aliado, que el 30 preludiaban ya su entrada en Lombardia. El rey Victor Manuel, al tener noticia de los triunfos de Garibaldi, le envió, con uno de sus edecanes, las mas ardientes felicitaciones y la promesa de que muy pronto se veria apoyada por cien mil hombres.

Esta es, en efecto, la fuerza que concentrada en Valenza, Carale y Vercelli, debe forzar la posicion de los austriacos en Mortara y Novara, y salvando el Tessino entrar en el Milanesado. Constituyen esta inmensa fuerza los 90,000 hombres del ejército piamontés y las divisiones del cuerpo de ejército del general Mac-Mahon con artilleria numerosa y diez regimientos de caballeria.

Pocos detalles recibimos por el correo sobre las operacionos de Garibaldi en Lombardía. Una correspondencia de Como del 27 dice que el combate de cuyas resultas cayó aquella ciudad en poder de las tropas italianas, principió á las cinco sobre las alturas que dominan á Como y duró hasta la tarde. Fue muy reñido, dejando los austriacos una porcion de muertos y heridos en el campo de batalla y teniendo que retirarse hácia Monza. Los italianos tuvieron tambien grandes pérdidas.

Un despacho de Berna del 30 anuncia que las avanzadas de Garibaldi se hallaban en Cantú y que el telégrafo de Como estaba servido por empleados sardos. Decíase que habia en Varesse 8,000 piamonteses y que se esperaba muy en breve alli un cuerpo de ejército frances.

Todas las poblaciones del pais vecino al Lago de Como acudian con armas en los cuatro vapores de que se habian apoderado y aumentaban las filas de los combatientes.

Un despacho de Viena del 30 se limita solo á decir que el teniente general Urban se disponia en Monza á atacar á las tropas de Garibaldi.

Este general Urban es distinto del que ha figurado en el combate de Montebello, pues hay dos generales austriacos de este apellido, el general Salvador Urban que hizo la guerra en Hungría, y el general Urban, que nació en Cracovia y que sirvió á las órdenes del mariscal Radetzki durante las guerras de 1848 y 1849 en Italia.

Se confirma haber estallado una revolucion en la Valtelina. La poblacion se dirigia en masa á Sondrio, capital de aquel territorio y centro del movimiento. Los gendarmes austriacos se retiraron al territorio suizo, donde fueron desarmados é internados. El consejo federal suizo ha enviado tropas á las fronteras del canton de los Grisones.

La Valtelina es una provincia administrativa de los estados austriacos en el Lombardo-Veneto, situada al Norte del gobierno de Milan. Confina al Norte y al Oeste con la Suiza, al Este con el Tirol, al Sur con la provincia de Bergamo y al Sudoeste con la de Como. Su superficie es 2,280 kilómetros cuadrados, y cuenta 85,000 habitantes. Es un valle encajonado entre las altas montañas de los Alpes, regado en toda la estension por el Adda. En la parte occidental se encuentra el lago de Chiavenna formado por el Maira.

El clima es muy suave, pero el aire es mal sano, á causa de los pantanos que forman el Adda y el Maira.

Suiza está á punto de ver sériamente comprendida su neutralidad, á consecuencia de haber permitido el paso de tropas francesas por Culoz. Austria y Baviera han protestado contra este acto, que llegado el caso los dejaria en libertad de obrar sin las consideraciones debidas á un pais neutral.

Sabido es que el gobierno pontificio ha notificado á las potencias su resolucion de conservar la neutralidad durante la guerra. Trasladamos á nuestros lectores la nota que el cardenal Antonelli ha dirigido sobre este asunto á los miembros del cuerpo diplomático residentes en Roma.

«Palacio del Vaticano 3 de mayo.

Las esperanzas que se alimentaban sobre la conservacion de la paz en Europa acaban de desvanecerse.

Segun las declaraciones de los periódicos oficiales y los preparativos formidables de guerra de dos grandes naciones, parece que en breve comenzarán las hostilidades. Este estado de cosas preocupa en gran manera al santo padre, que revestido del sublime carácter de padre comun de los fieles y en su calidad de vicario del que es autor de la paz, como tambien por un deber de su ministerio apostólico, no desea no pide otra cosa á Dios en sus fervientes oraciones, que ver reinar sobre la tierra un bien tan caro y tan precioso como el de la paz.

Sin embargo en la amarga tristeza que aflige su corazon, su santidad confia en la buena voluntad de las potencias para contener y disminuir al menos los graves peligros que amenazan á la Europa, si es imposible conjurarlos. Cualesquiera que puedan ser las consecuencias de los sucesos, su santidad pide con razon que en caso de guerra, se respete bajo todos concepto la neutralidad que el gobierno pontificio debe conservar á causa de su carácter especial, neutralidad de la cual no podria nunca apartarse, como ha declarado en otras circunstancias, y lo declara otra vez hoy por justas razones. Su santidad espera, pues, que en esta guerra se respetará su neutralidad y que se alejará de los dominios de la Iglesia toda colision que pueda redundar en detrimento de los estados y de los súbditos de la santa sede.

Aunque el santo padre tiene completa confianza en las razones arriba espuestas, sin embargo tratándose de una cuestion tan importante, se ha creido en el deber de dar al que suscribe, cardenal secretario de estado, el mandato especial de dirigir á vuecelencia la presente nota, con la súplica de comunicarla á vuestro gobierno y de hacerle comprender que está en sus intereses dejar el gobierno pontificio y sus estados en una condicion que no altere en nada la neutralidad que le es propia, por razon de su carácter especial; neutralidad que el derecho público reconoce y que las potencias han admitido siempre en análogas circunstancias. En tanto que vuecelencia tenga á bien dar una contestacion afirmativa á esta comunicacion, el que suscribe tiene el honor de reiteraros los sentimientos de su elevada consideracion.

Con mas dolor que nunca se leerán hoy estas tristes líneas que dirige á un periódico de Paris uno de los gefes de los hospitales militares del ejército francés en Italia:

«Tenemos que tratar en este instante, dice, 800 heridos, 500 franceses y 300 austriacos. Los nuevos proyectiles producen desórdenes tan estraordinarios en el cuerpo, que desde ahora tenemos la seguridad de que las amputaciones han de ser en mucho mayor número que cuando se usaban balas redondas. Las balas cónicas y de fusil rayado arrastran consigo mucha mas carne, las heridas son mayores y hemos observado casos en que describen una curva interiormente de dos ó tres centímetros lo cual compromete el estado del enfermo de una manera lastimosa. Ya saben ustedes lo que significan las amputaciones en paises como éste, y en puntos en donde la aglomeracion de individuos es inevitable.»

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 2
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 2

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO
Y
SAN ONOFRE, ERMITAÑO CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo, en la iglesia de San Francisco de Asis, á espensas de varias devotas personas, empezará solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á San Antonio de Padua: será la esposicion á las diez cantándose en seguida la misa mayor: á las cuatro de la tarde se cantarán solemnes maitines. Á las siete se rezará la corona de la Virgen, media hora de oracion mental, la estacion y la reserva á las ocho y media.

Lúnes, festividad de san Antonio, será la esposicion á las seis y acto continuo se harán las adoraciones al Santísimo Sacramento; á las siete comunion mensual por los terciarios de san Francisco, (con indulgencia plenaria que pueden ganar todos los fieles) y á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermon del santo taumaturgo, que dirá don Lorenzo Pons presbítero franciscano. Á las cuatro de la tarde solemnes maitines y lo demas del domingo.

Mártes, la esposicionn á las seis, á las diez misa cantada, y á las siete de la tarde la corona y letania cantada con acompañamiento del órgano, oracion mental, la estacion y la reserva con un solemne Te-Deum.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 31 ms.
Ponese.... á las .. 7 » 28 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 59 m. 15 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el segundo comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Antonio Criston y Garatin.

Servicio de la plaza, Asturias.
Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CAPITANIA GENERAL
DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 2.ª A.

Orden general del 6 de junio de 1859, en Palma de Mallorca.

El Exmo. Sr. General 2.° cabo encargado del departamento de esta capitanía general ha recibido la Real órden de 28 del mes próximo pasado que sigue:

«Exmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de una comunicacion del capitan general de Estremadura fecha 9 de diciembre último, en que consulta la conveniencia de que se conceda un plazo improragable para los efectos de la Real órden de 10 de abril de 1855 sobre abono del tiempo de campaña á los milicianos nacionales movilizados y Cuerpos francos.—Enterada S. M. y considerando atendible la proposicion del expresado capitan general, puesto que en cuatro años que han trascurrido desde la publicacion de aquella Real órden han tenido tiempo de recurrir con sus reclamaciones los que se considerasen en ella comprendidos; se ha servido señalar al efecto de conformidad con lo opinado por el tribunal supremo de guerra y marina en su acuerdo de 20 del actual, el plazo de dos meses en la Península á contar desde el dia en que esta soberana disposicion se publique en la Gaceta, y otros dos meses en los dominios de Ultramar contándolos igualmente desde el dia en que se publique en cada uno de los mencionados dominios.—De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para conocimiento de los interesados.—El Comandante 2.° Gefe de E. M.—Casimiro Vizmanos.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—El dia 15 del corriente mes á las doce de la mañana se venderá en pública subasta y al mas ventajoso postor en la administracion de Loterías sita en la plaza de Cort de esta ciudad, un cuadro de marisco procedente de premio caducado de la rifa de un establecimiento de Beneficencia retasado en cincuenta rs. vn. La persona á cuyo favor se adjudique deberá entregar en el acto su importe al administrador de Loterías y satisfacer ademas los gastos de corretaje y los derechos que correspondan al escribano que autorice el acto de la subasta, en el concepto de que no verificándolo así quedará nula la adjudicacion y será de cargo del rematante el pago de los gastos de la mencionada subasta que se repetirá sin interrupcion. Palma 7 de junio de 1859.—José Primo de Rivera.

DEPÓSITO DE PUERTO.

ADUANA DE PALMA. MES DE MAYO DE 1859.

Relacion *del movimiento de mercaderias en este Depósito de Puerto durante el presente mes.*

MERCADERIAS.	Cabos, número ó peso.	Existencia en fin del mes anterior.	Entrada en el presente.	TOTAL.	Sálida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Aceite linaza.	Pipas.	7	»	7	»	7
Idem de alquitran.. . .	Medias.	1	»	1	»	1
Idem de idem.. . . .	Tercerolas	1	»	1	»	1
Aguardiente de caña.. .	Pipas.	9	50	59	52	7
Idem	Medias.	1	»	1	»	1
Rom.	Bocoyes.	2	»	2	»	2

Palma 10 de junio de 1859.—El interventor—José Serrano.—El guarda-almacen—P. A.—Serrano.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Iviza en un dia laud San Agustin, de 24 toneladas. pat. Bartolomé Abraan, con 3 mar., 48 pasageros, sal y efectos.

De idem en idem javegue Vírgen de Jesus, de 25 toneladas. pat. Leon Sastre. con 3 mar.. 81 pasageros, lastre é idem.

De Alicante en un dia polacra Columbus. de 230 toneladas, cap. don Antonio Salvá, con 12 marineros y azúcar.

Dia 10.

De Cartagena en 6 dias laud San Antonio, de 8 toneladas. pat. Jaime Ferrer, con 4 mar., 3 pasageros y frutas.

De Gandia en 2 dias idem Cármen, de 13 toneladas, pat. José Seguí, con 4 mar. y tomates.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime I, de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 36 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Iviza laud Sangre, de 20 ton., pat Antonio Pieras, con 3 mar., un pasagero y balija.

Para Tortosa id. Pepita, de 39 ton., patron Tomas Salamó, con 6 mar., 2 pas. y lastre.

Para Tarragona javeque San Juan Bautista, de 59 ton., pat. Andres Barceló, con 6 mar., un pasagero y garbanzos.

Para Santander goleta Anita, de 87 ton., capitan dan Antonio Abaló. con 8 mar. y lastre.

Para Marsella corbeta Matilde, de 205 toneladas. cap. don Marcos Mateu, con 13 mar. y café.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II. de 332 ton., cap. don Pedro Miró Granada, con 19 mar., 93 pas., balija y efectos.

Alcance.

A las 12 1/2 de la tarde de hoy ha llegado sin la menor novedad el vapor *Mallorquin*, con la correspondencia pública y 37 pasageros, habiendo salido ayer noche de Barcelona á las nueve.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Viena 6 de junio.

«*Boletin oficial austriaco.*—Escriben de Milan el 4 por la tarde que ha habido cerca de Magenta una batalla cuyo resultado es aun desconocido.—En Milan ha habido un movimiento de parte de las masas, pero en la actualidad todo esta tranquilo.»

Paris 7 de junio.

«El *Monitor* de esta mañana publica el parte del general Mac-Mahon sobre el paso del Tessino por su cuerpo de ejercito en Turbigo el 3 de junio, y sobre la toma de Robecchetto, cuya defensa ha costado al enemigo pérdidas considerables.—Por nuestra parte hemos perdido en esta accion, que ha precedido á la batalla de Magenta, un capitan y siete soldados muertos, cuatro oficiales, entre ellos un coronel, y treinta y ocho soldados heridos.—El emperador, dice el *Monitor*, ha ordenado que se envien por el ministerio de la Guerra á las personas interesadas, los nombres de los oficiales y soldados muertos ó heridos.

Génova 7 de junio.

Se asegura que el Podestá de Milan ha entregado al rey Victor Manuel en presencia del emperador el acta de anexion del Lomdardo-Veneto al Piamonte, celebrada en 1848.

Turin 7 de junio.

La Municipalidad de Milan ha proclamado hoy la anexion de la Lombardía al Piamonte.

Paris, juéves, 9 de junio.

Turin 8.—Boletin oficial de anoche.—El enemigo ha evacuado la plaza de Pavia despues de haber enclavado los cañones y de haber arrojado las municiones al Tesino. Con motivo de los triunfos conseguidos por los ejércitos aliados se han hecho aqui brillantes iluminaciones.

Marsella, juéves, 9 de junio.

Roma 7 de junio por la tarde.—Con motivo de haberse recibido la noticia de la victoria de Magenta se ha hecho una demostracion estraordinaria, en tales términos que el general Goyon se ha visto precisado á publicar un severo bando con objeto de conservar la tranquilidad pública. Esta noche habrá gran iluminacion en la ciudad.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres en el dia 9 de junio.

Madrid: Consolidados, 40-35.—Diferi. 30 y 30-05.

Paris: 3 por 100, 62 35.—4 1/2 por 100 id., 92.—Deuda amortizable española, 8.

Lóndres: Consolidados, 93 5/8 á 3/4.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Habiéndose recibido en el despacho de esta imprenta, *Pas d' en Quint núm. 74*, varios ejemplares de la obra anunciada en este periódico con el título de *Memorandum historial* por D. Basilio Sebastian Castellanos y otros del *Tesoro métrico, gran cuadro mural,* anunciado igualmente, se avisa á las personas que tienen encargados ejemplares se sirvan pasar á recogerlos en el mencionado establecimiento.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Á CARGO DE LOS SEÑORES CARLOS MERCIER Y COMPAÑIA

discípulos de Nadar de Paris.

Los señores Carlos Mercier y compañia tienen el honor de noticiar al público de esta capital que su taller de Fotográfia está abierto á los aficionados.

Convencidos están que los esfuerzos hechos hasta aquí para responder à las vivas simpatias que se supieron granjear, trabajando en la calle-cuesta Muntaner números 27 y 28, serán apreciados cual se merecen en vista de los buenos y felices resultados que han procurado alcanzar, y que no en vano aliéntalos, de hoy mas, la esperanza de ver llegar á mayor altura su nueva empresa.

Queriendo hacer frente á todos los gustos, dichos señores se comprometen á sacar retratos de cualquier tamaño desde el precio de 40 reales hasta el de 400, sobre papel fotográfico simple.

Los retratos hechos sobre albumin, género tan apreciado en la actualidad por los oficionados y cuyo trabajo requiere la mayor limpieza, empleándose cualquier tamaño, tan solo se exigirán 20 reales mas sobre el valor que tenga uno de 40; es decir que el retrato que valga 40 reales sobre papel fotografico simple, valdrá 60 sobre albumin y asi sucesivamente.

Para que les sea mas cómodo á las familias que desean poseer varios ejemplares de sus retratos, los señores Carlos Mercier y compañia rebajando algo de los precios convenidos, tan solo exigirán los siguientes:

1 retrato sobre papel fotográfico simple			de 40 y 60	reales por cada ejemplar			10 reales.
»	»	»	de 80	»	»	»	12 »
»	»	»	de 120	»	»	»	16 »
»	»	»	de 160	»	»	»	20 »
»	»	»	de 200 y mas	»	»	»	40 »
Las mismas sobre albumin			de 60 y 80	»	»	»	12 »
»	»	»	de 100	»	»	»	16 »
»	»	»	de 120	»	»	»	20 »
»	»	»	de 160	»	»	»	25 »
»	»	»	de 200 y mas	»	»	»	80 »

Las personas que quisieran retratos iluminados deberán entenderse con el pintor, siendo el precio de las pruebas Fotograficas invariable, de consiguiente para

1 retrato fotográfico		de 40 reales	darán al pintor 20	mas, resultando:		60 reales.
»	»	de 60	»	»	»	90 »
»	»	de 80	»	»	»	120 »
»	»	de 120	»	»	»	180 »
»	»	de 160	»	»	»	240 »

Aquellos de 200 y mas reales arreglaranse convencionalmente.

Para corresponder á las instancias que les han sido dirigidas, los señores Carlos Mercier, y compañia darán lecciones de fotografía, constituyendo la reunion de cuatro díscipulos un curso que les permitirá hacer una rebaja notable sobre los antiguos precios.

Por 2400 reales los mismos se comprometen à enseñar todo lo concerniente al arte fotográfico, como igualmente á suministrar una buena maquina completa y garantida para sacar vistas estereoscópicas. Habiendo los aficionados retrocedido á menudo ante cualquier trabajo fotográfico, con motivo de dejar el nitrato de plata las manos mausilladas, los señores Carlos Mercier y compañia por medio de un procedimiento que les es peculiar, pueden obviar á este inconveniente sin el ausilio de ingredientes peligrosos empleados hasta el dia.

Finalmente dichos señores se encargan de la reproduccion de cuadros y vistas seguros que este último medio satisfará las mas escrupulosas exigencias.

El nuevo taller de los señores Carlos Mercier y compañia estarà abierto todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. Dos puertas comunican con el mismo: la principal está situada en el baluarte de Berard, frente la primera batería; la otra, en la calle del mismo nombre, es de tal modo espaciosa que podrá permitir el pase á los caballos, facilitando por este medio á los aficionados el poder sacar copia de estos hermosos animales ó bien uno que otro retrato ecuestre.

Las condiciones de este nuevo establecimiento ofrecen todas las comodidades posibles y el jardin que posee està arreglado de manera que cualquier mirada indiscreta con dificultad podra penetrar.

Fábrica y depósito de Cal.

En los hornos contínuos de cal de Selva se fabrica y espende dicho artículo de superior calidad al precio de cuatro sueldos quintal. Los que gusten adquirirlo en esta ciudad podrán dirigirse al depósito establecido en la manzana 87, número 8. de la calle del Socorro, y avisando con un dia de anticipacion serán servidos á domicilio, pagando una peseta por quintal. En la misma fábrica se vende yeso á peseta la cuartera y carbon de piedra á 3 rs. vn. quintal.

SIMIENTE DE GUSANO DE SEDA, legítimo de este pais, y de uno de los pueblos de la isla que mejores resultados ha dado en años anteriores. En el *escritorio* público situado en el piso bajo de casa el señor Marqués del Reguer, esquina al Borne, entre este y el Mercado, darán razon y pormenores de su venta para cuando esté hecha la recoleccion del espresado género.

VENTA.

Hay para vender una casa zaguan de mucha capacidad, con huerto y agua. Es suficiente y buena para casino, y tiene ademas el piso bajo que puede utilizarse para almacenes, cuadras ó fábrica. Dará razon y mas pormenores D. Cristobal Bennasar en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 68, entresuelo.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, à los que tomen por valor de cien reales se les concederà una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

CARTERAS Y PUPITRES

para escritorio; carteras negras lisas, con calendario perpetuo, doradas, con flores de colores, chinescas de última novedad y otras clases. Pupitres con tintero y sin él, con cerradura y sin cerradura. Buvards, de varias clases. De todos los objetos mencionados los hay de diferentes dimenciones.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

SE VENDE Á PÚBLICA SUBASTA EL predio *Son Guiem,* sito en el término de Marratxi, é inmediato á los predios *Son Frau* y *Son Salas,* distante una hora de Palma, con su casa rústica, de estension de veinte y ocho cuarteradas y sesenta y nueve destres tierra campo, porcion de viña, y porcion poblada de olivos, algarrobos, almendros é higueras, bajo las condiciones que obran en poder del corredor Andrés Serra. Se avisará al público el dia del remate.

ALQUILER.—En lo mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso de grande capacidad y comodidad, reune todas las circunstancias necesarias para una familia. Darán razon en la libreria de Juan Colomar, plaza de Cort, y en el horno esquina à la calle de los Fideos.

AVISO.

Procedente de los talleres de los señores Miró hermanos de Barcelona, acaba de llegar á esta capital un elegante surtido de joyeria montada en diamantes, con esmalte y sin él, cuyo estará de manifiesto en la Fonda de las Cuatro Naciones cuarto número 27. El mencionado surtido consta de aderezos enteros, medios aderezos, alfileres de cabeza y pecho para señoras, pendientes, aretes, botones gemelos y pecheros, sortijas, alfileres para caballero, cadenas largas, cajas de plata sobredorada para rapé, portamonedas, petacas, fosforeras, etc., etc., todo à precios módicos.

NOTA. Se cambian y se compran toda clase de objetos viejos. Horas de despacho por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.

PAPEL PINTADO.

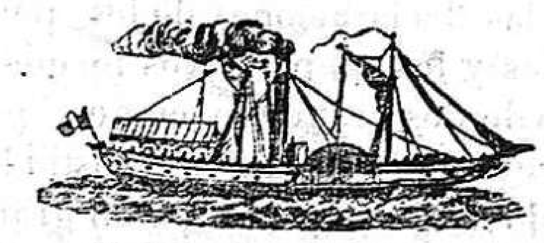
Por tener que ausentarse de esta ciudad el comisionado de papel pintado ha hecho una rebaja del 10 por 100 mas barato que el precio de fábrica. Estará de manifiesto hasta el sábado al lado de la cárcel pública, número 63.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Valencia *el lúnes* 13 *del actual á las seis de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.



El vapor *Mallorquin*, de esta matrícula, su capitan don José Estade y Sabater, saldrá de este puerto para el de Argel el mártes 14 del que corre y á las seis de su mañana.

Admite carga y pasageros; y como dicho buque queda destinado á la línea de Barcelona á la de la Argelia con escala en esta de Palma á la ida y vuelta, al pié van los precios del cargo y pasageros para ambos puntos.

De Palma á Argel.		
Cámara de popa	100	reales.
Càmara de proa. . . .	80	»
Sobre-cubierta.	40	»
De Argel á Palma.		
Cámara de popa	27	francos.
Càmara de proa. . . .	22	»
Sobre-cubierta.	11	»
De Argel á Barcelona con escala en Palma.		
Cámara de popa	43	francos.
Cámara de proa. . . .	32	»
Sobre-cubierta.	16	»
De Palma á Barcelona.		
Cámara de popa	60	reales.
Cámara de proa. . . .	40	»
Sobre-cubierta.	20	»
De Barcelona á Argel con escala en Palma.		
Càmara de popa	160	reales.
Cámara de proa. . . .	120	»
Sobre-cubierta.	60	»

NOTAS.

1.ª Los fletes de pasages de Barcelona á Palma iguales en un todo á los que van marcados de Palma á Barcelona.

2.ª El precio del cargo y encargos de Palma á Barcelona y vice-versa el mismo que se devengaba en los últimos viajes de los vapores de esta empresa.

3.ª El flete del cargo y encargos para la Argelia y vice-versa à precios convencionales.

4.ª Con anticipacion se avisarán al público los dias de salida del *Mallorquin,* ya para Barcelona, ya para Argel.

Se despacha dicho paquete en Palma en la administracion, calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.°, cuarto entresuelo.

En Barcelona por D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré.

En Argel por D. Joaquin Valls hijo, calle de Orleans.

HISTORIA
DE
Saboya, Piamonte y Cerdeña,
POR CLAUDIO GENOUX.

Traducida al castellano y adicionada desde el año de 1850 *hasta los presentes acontecimientos, por* D. ANTONIO QUEVEDO Y DONIS, *comandante graduado, capitan de infanteria, y* D. JOSÉ SIDRO Y SURGA, *abogado del colegio de Madrid.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Precio de cada entrega: 1 real de vellon, tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte.—El mapa equivaldrá á cuatro entregas.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert y Pol